

NOMBRAMIENTO

Quito, 26 de abril del 2013

Señor

Pablo Humberto Rodríguez Pinto

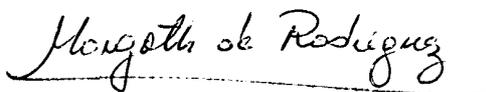
Ciudad.-

La Junta General de Socios de la compañía INMOBILIARIA RODRÍGUEZ PINTO CIA. LTDA.

En resolución tomada el día 26 de abril del 2013 designó a Usted para el cargo de Gerente General de la compañía por el período estatuario de 2 años.

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus facultades y atribuciones constan en la escritura de constitución de la compañía, otorgada el 10 de febrero del 2009 ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 31 de marzo del 2009.

La Junta General de Socios autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.



Fanny Margoth Pinto Ricaurte de Rodríguez

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía INMOBILIARIA

RODRÍGUEZ PINTO CIA. LTDA.

Quito, 26 de abril del 2013



Pablo Humberto Rodríguez Pinto

C.C. 1704109774

162774

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 14278

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	14780
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6270
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/04/2013
FECHA ACEPTACION:	26/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA RODRIGUEZ PINTO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704109774	RODRIGUEZ PINTO PABLO HUMBERTO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 10/02/09 NOTARIA 29 DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ RM 31/03/09 VE

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

